FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS

TJA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES

★ 07 MAY 2026 ★
RECIBIÓ:
HORA:
★RECIBIDO

Dependencia:	SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR/CR/DI/4101/2026-05

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Cuernavaca, Morelos a 05 de mayo de 2026.

ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
PRESENTE.

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar abril 2026

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de abril del 2026, por la cantidad de $14,334.00 (Catorce mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

Tribunal de Justicia Administrativa

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Tribunal De Justicia Administrativa	$17,083.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	$5,125.00
70%	Total a liquidar en el mes de abril 2026	$11,958.00

Poder Judicial

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Poder Judicial	$3,394.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	$1,018.00
70%	Total a liquidar en el mes de abril 2026	$2,376.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSE LUIS ANTONIO RIVERA BERAZA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.

C.c.p
Iliana Lizeth Gonzalez Flores.- Coordinadora de Organismos y Participaciones a Municipios.
Juan Emilio Elizalde Figueroa. - Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos
Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
Everett Julio Cruz Rosas. -Director del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.
JLARB/ADV/NERO